

LA CONSTANCIA

DIARIO ÍNTEGRO FUERISTA

Año IX

Núm. 2.869

SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS

Véase anuncio cuarta plana

SAN SEBASTIAN MIERCOLES 7 DE MARZO DE 1906.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Fuenterrabia, 22, entreseuelo.—Teléfono 266

CARTA DE S. S.

Al venerable Hermano Victoriano,
Obispo de Madrid, Arzobispo,
preconizado de Valencia.
PIO PP. X

Venerable Hermano, Salud y bendición Apostólica.

Ha llegado a Nuestro conocimiento que entre los católicos de España se han originado ciertas disputas, que han exacerbado no poco en estos últimos meses, las antiguas discordias de partido. Se ha tomado de propósito ocasión para tales disputas de dos artículos publicados en la revista *Razón y Fe* acerca del deber de los católicos de concurrir a los comicios para elegir a los que han de administrar la cosa pública y acerca de la norma que ha de seguirse para escoger entre los candidatos, cuando hay competencia.

Por Nuestra parte hemos querido falso examinados los dos referidos artículos, y nada hay en ellos que no sea enseñado actualmente por la mayor parte de los doctores de moral, sin que la Iglesia lo reprove ni lo contradiga. No existe, pues, razón para que los ánimos de tal modo se enardezcan; por lo cual deseamos y queremos que cesen por completo las disensiones surgidas y demasiado fomentadas por largo tiempo. Esto, ciertamente, tanto más lo deseamos, cuanto que, si alguna vez, ahora más que nunca, es necesaria la mayor concordia de los católicos.

Tengan todos presente que ante el peligro de la religión é del bien público, a nadie es lícito permanecer ocioso. Ahora bien: los que se esfuerzan por destruir la religión ó la sociedad, ponen la mira principalmente en apoderarse, si les fueren dado, de la administración pública, y en ser nombrados para los cuerpos legislativos. Por lo tanto, es menester que los católicos eviten con todo cuidado tal peligro, y así, dejados a un lado los intereses de partido, trabajen con devoción por la inocuidad de la religión y de la patria, procurando con empeño, sobre todo, esto, a saber: que, tanto a las asambleas administrativas como a las políticas ó del reino, vayan aquéllos que, consideradas las condiciones de cada elección y las circunstancias de los tiempos y de los lugares, según recientemente se resuelve en los artículos de la citada revista, parezca que han de mirar mejor para los intereses de la religión y de la patria en el ejercicio de su cargo público.

Estas cosas, venerable Hermano, deseamos que tú y los demás Obispos de España avísete y perecuadáis al pueblo, y que reprimáis para adelante, con prudencia, tales disputas entre los católicos.

En prenda de los divinos dones, y en testimonio de Nuestra benevolencia, damos a todos consumo afecto la Apostólica bendición.

Dado en Roma, en San Pedro, el día 20 de Febrero, año de 1906, tercero de Nuestro Pontificado.

PIO PAPA X.

Cabos sueltos

Un bando.—¿Qué hará?—B. nos.—Desencanto.

El señor alcalde ha publicado un bando en que recomienda a los donostiarras que engalanen sus balcones para conmemorar «un fausto acontecimiento» que el señor marqués de Rocaverde no quiere nombrar.

Y eso que según hemos oido decir el señor marqués tenía redactado un bando muy sentido en que hablaba de la Sacrosanta Religión, pero en el publicado esas palabras han sido suprimidas.

¿A qué obedece eso? ¿Quién ha sido el autor de la supresión?

Tratándose de un acto como la abjuración de sus errores por la

prometida del rey, hubiera sentado mejor el primitivo bando.

Este otro resulta expresivamente frío. Ni aun se atreve nuestro alcalde a decir claramente en qué consiste el fausto acontecimiento.

¿Y qué va a contestar nuestro Ayuntamiento a la consulta del alcalde de Bilbao, si la noticia es cierta?

Porque parte de la prensa de la región ha dicho, no sabemos con qué fundamento, que el alcalde de Bilbao ha preguntado a los Ayuntamientos de Vitoria y de San Sebastián si apoyarán a la corporación municipal de Bilbao en sus contiendas con la Diputación de Vizcaya.

El alcalde de la capital alavesa ha contestado diciendo que la corporación que preside es fuerista y que por lo tanto que no cuente con el apoyo de los alaveses.

¿Y nosotros qué contestaremos? ¿No haremos siquiera algo parecido a lo hecho por los de Vitoria?

Creemos que sí, que nuestro alcalde responderá a su vascogadismo y no se dejará llevar por ciertos elementos que en nuestro Ayuntamiento no se distinguen por su entusiasmo foral.

Hemos recibido varios bonos que ha tenido la atención de remitentes el señor marqués de Rocaverde.

Los haremos llegar a familias necesitadas para que participen de la generosidad del Ayuntamiento.

Se reparten raciones por el «fausto acontecimiento». Es lo mejor que podíe, hacer el Ayuntamiento donostiarra y la lástima es que no se empleen así todos los fondos municipales.

Damos las gracias al señor Alcalde por su atención.

Y no hay cosa de más actualidad que la animación producida por el viaje de la princesa Eva de Batenberg.

Como la ceremonia se verificará en privado, la noticia ha producido gran desencanto, pues la gente hubiera deseado que fuera pública.

De Bilbao, por ejemplo, ha llegado un tren especial atestado de viajeros con ese motivo y se van á volver lucidos.

Y menos mal que el tiempo convoca a viajar.

EL SR. NOCEDAL Y LOS CATALANES

Barcelona 8, 50 n.

La *Veu de Catalunya* publica íntegro el discurso pronunciado por nuestro querido jefe, don Ramón Nocedal en el debate de las jurisdicciones.

La impresión que ha producido en Cataluña ha sido excelente, no habiéndose ayer en Barcelona de otra cosa. Desde la capital de Cataluña se han dirigido al señor Nocedal muchos telegramas de felicitación auténticas de personas que figuran ideas religiosas en la izquierda.

Todo el mundo dice que el señor Nocedal ha sabido interpretar a las mil maravillas el pensamiento y los deseos de los catalanes y se están reconociendo muchas firmas para enviar un mensaje al ilustre diputado por Pamplona mostrándole el agradecimiento de Cataluña por su brillante defensa. El mensaje será redactado en catalán.

Se sabe de algunos Ayuntamientos que piensan felicitar al jefe integrista y hay propósitos de traducir el discurso al catalán y hacer del mismo una gran tirada para repartirlo profusamente por toda Cataluña.

El Correspondiente.

QUIEN GOBIERNA

Hoy los que gobernan al mundo no son los príncipes y reyes, sino los periódicos, porque hoy el cetro

verdadero del poder está en las mayoría parlamentarias: éstas hacen y deshacen leyes en todos los países democratizados, ya sea que se gobiernen por monarquías constitucionales, como lo son todas menos la rusa (ya va camino de eso), ya por repúblicas. Estas mayoría omnipotentes salen de las elecciones. ¿Y quién da el tono a las elecciones? Todo el mundo lo sabe: los periódicos.

Por eso hace tiempo que está pasando sobre la conciencia católica en todos los países una obligación urgente, imperiosa, gravísima, general a individuos y corporaciones: la obligación de militar decididamente en el apostolado opuesto al principal apostolado del infierno; en el apostolado de las elecciones católicas, pero sobre todo en el apostolado de la buena prensa.

Organización de las elecciones católicas y difusión de los buenos escritos: ha aquí las dos ruedas de la carroza triunfal de Jesucristo.

Todavía más que a las elecciones hay que atender a la buena prensa, primero porque ésta es ocupación de todos los días, y segundo porque es la madre y vida de aquéllas. Por eso las mejores limosnas, los mayores legados, los principales sacrificios debían ser para la prensa católica.

Esto hacen ahora en Francia, en esto invierten las últimas energías nacionales y los mejores recursos privados, en la obra de la buena prensa. Esto hemos de procurar con más razón en España, donde no sólo podemos conjurar la tempestad, sino acelerar el triunfo completo, el retorno a los principios salvadores, el verdadero reinado del Corazón de Jesús.

EN CHINA**SITUACION GRAVISIMA**

Noticias llegadas cablegráficamente de Shanghai a Londres, dicen que en la corte de Pekín reina extraordinaria alarma.

La emperatriz y sus allegados no saben qué partido tomar, en vista de la gravedad que reviste el movimiento xenófobo.

Por una parte, temen disgustar a las Potencias, y por otra, consideran que si se oponen abiertamente a las aspiraciones nacionalistas del pueblo, protegiendo a los extranjeros, sublevándose las provincias, derribando a la dinastía.

Nuevos despachos de Shanghai con fecha del jueves, dicen que las noticias llegadas de Nouchan-Fu son desoladoras.

El populacho asaltó las misiones, asesinando a varios pastores evangélicos y destruyendo los edificios, después de saquearlos.

Los católicos chinos que vivían con aquéllos sufrieron también las iras de los sublevados.

Las autoridades chinas presentaron impasibles tan vandálicas escenas.

El crucero francés «Descartes», de estación en Shanghai, ha salido para Nau Chan Fu, a fin de recoger a los súbditos de la República antes de que corran la suerte de los misioneros.

Otro barco francés, el «Obray», ha zarpar con rumbo al lago Poyang.

Los informes llegados de los establecimientos católicos situados en las riberas de éste, señalan terribles sucesos.

Las sociedades secretas, que desde hace tiempo preparaban el exterminio de los misioneros franceses, sublevaron las poblaciones de varios distritos.

Una multitud, armada de todas armas, atacó las iglesias, escuelas y edificios anejos, llevándolo todo a sangre y fuego.

Los sacerdotes, alumnos y algunos fieles que se les habían incor-

porado, trataron de huir; pero no pudieron conseguirlo.

Los chinos, enloquecidos por las predicaciones de los agentes patriotas, consumaron la obra iniciada, asesinando a cuantos cayeron en su poder.

Estas escenas de saqueo y matanza duraron varias horas.

Conceptúase la situación gravísima.

Continúan llegando a las ciudades del litoral numerosos súbditos europeos y americanos, acompañados de sus familias, que huyen del peligro, abandonando cuanto poseen.

VANDALICOS HECHOS

Nuestro correspondiente en Eibar nos telegrafía ayer lo siguiente:

Eibar 6, 14.10.

«Director CONSTAN CIA.

Primeras horas madrugada lunes tuvieron lugar estos hechos vandálicos ante los cuales no podemos callar católicos eibarreses sin elevar nuestra protesta más energética y decidida.

Elementos juventud socialista subido Santuario San Lorenzo Urquidi entrando interior por tejado haciendo boquete destrozaron efigie Santo cometiendo toda clase salvajadas sacrilegias. Ante gravedad causa hemos reunido católicos acordando protestar con toda energía de nuestra alma tales actos, deseando que hagan justicia autoridades dando culpables castigo ejemplar.

Unceta.»

Nosotros también protestamos de estos hechos con toda la energía de nuestro corazón y pedimos a las autoridades judiciales que tomen nota de la desunión de los católicos eibarreses y que procuren depurar los hechos, castigando a los culpables.

No se puede consentir que los sectarios hagan de las suyas, y si no se les castiga, campanarán por sus respectos y no habrá templo ni ermita que esas gentes respeten.

Confiamos, pues, en que los tribunales harán justicia, dando satisfacción completa a los indignados católicos de Eibar.

Las tardes del Municipio

Sesión del dia de 6 Marzo de 1906.

Bajo la presidencia del alcalde señor marqués de Rocaverde y con asistencia de 20 concejales se abre la sesión a las seis.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se procede a tratar de los asuntos incluidos en la Orden del día.

Se aprueban los expedientes instruidos con motivo de la ausencia de varios mozos de reemplazos anteriores declarándolos prófugos.

Por defunción del señor Galán que fué vocal de la Junta del museo municipal, se acuerda que la sociedad Económica de Amigos del País presente una terna para nombrar quien le sustituya.

Se aprueban los jornales satisfechos durante la semana última que ascienden a 3.508,20 pesetas.

Pasan al concejal sindico 23 facturas que suman 1.037,53 pesetas.

Informes

El Ayuntamiento en vista de los dictámenes emitidos por las distintas comisiones adoptó los siguientes acuerdos:

Aprobar la ensenación en público subasta de los solares A, R y Q de la manzana 66 del ensanche de Amara.

Que se declare vacante y se provea por concurso la plaza de subjefe de Arbitrios municipales.

Denegar la instancia de don José San Sebastián que pedía quedara

sin efecto la subasta que provisionalmente se hizo a don Luis Bus de la ejecución de las obras de asfaltado de las calles de San Martín, Vergara, Echaide y Fuentes.

Acordar la provisión de la plaza de ingeniero industrial municipal con el sueldo anual de 3.000 pesetas.

La plaza se proveerá por concurso y se aprueban las bases con una enmienda del señor Carasa.

Se aprueba la creación de una clase práctica de electricidad en la escuela de Artes y Oficios con otra enmienda del señor Carasa.

El ingeniero industrial que es quien dará la clase, percibirá 500 pesetas como gratificación.

Se faculta al alcalde para que hoy pueda celebrarse cuantos festejos populares crea convenientes.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar se levantó la sesión.

Crónica diaria

A la temprana edad de 13 años falleció ayer Eugenia Polit y Etchape, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Los funerales se celebrarán hoy a las diez en la parroquia de San Vicente y acto continuo será la conducción del cadáver al cementerio de Pollos.

A su afilida familia enviamos nuestro más sentido pésame y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma de la finada.

En el expreso llegaron ayer los señores Obispos de Vitoria y de Sión.

—En el expreso salió para Madrid el duque de Baillén.

También salieron para la corte los marqueses de Treviño.

—En la parroquia del Buen Pastor se bautizará la recién nacida de los señores de Otermin.

Se le pondrá por nombre Conchita.

Actuará de madrina la señora de Ansola y de padrino el señor Urcola.

—En la iglesia del Buen Pastor se celebrará mañana jueves a las ocho y media de la mañana solemne misa por el eterno descanso del alma del joven don Enrique Elías Saenz, que falleció en esta ciudad el día 8 de Marzo d-1905.